

LLETRES VIEYES

Cartes de Caveda y Nava

Ente de les cartes de Laverde Ruiz [*Lletres Asturianas* 39 (1991) 103-107] y de J. Arias de Miranda [*Lletres Asturianas* 47 (1993) 142-144] empobinaes a Benito Canella y copiaes por J. Junquera Huergo¹ inxértense otres dos de José Caveda y Nava² que reproducimos darréu xunto colos «Cantares en dialecto asturiano, cuyos autores se ignoran» que'l mesmu Caveda fixo llegar a Benito Canella cola primera carta de 25 de mayu de 1879 agora publicada. Dellos d'estos «Cantares» conocémoslos gracias a la nuesa edición crítica de los «Recuerdos de la Lengua Asturiana» de Caveda³ aunque non los qu'agora conseñamos con un asteriscu [*]. Per otru llau resulta incompletu'l qu'equí señalamos con [...], aunque ye conocíu na citada edición. X.LI.G.A.

* * * *

[...] He⁴ leído las poesias que Vmd. ha tenido la bondad de remitirme [...] Las creo dignas de la luz publica y me parece que todas se distinguen por la facilidad y armonía de la versificacion, por la propiedad de las imajenes siempre acomodadas al objeto y por la fiel pintura del caracter y las costumbres de nuestros campesinos. Emito este juicio con toda sinceridad, primero conducido por el instinto y el amor al arte que por un conocimiento profundo de nuestro dialecto.

¹ Cf. «Entamu» J. Junquera Huergo *Gramática Asturiana*. Uviéu, ALLA, 1991. p. 12 (d-7, d-9).

² Ibidem. d-8.

³ *Lletres Asturianas* 3(1982), 50-78.

⁴ Al marxén: *Gijón 25 de Mayo de 1879. José Caveda*.

Si á esto se allega que abrumado bajo el peso de ochenta y tres años y harta quebranta mi salud solo vivo para vejetar aisladamente en el seno de mi familia comprendera vmd. con cuanta desconfianza debo emitir mis opiniones en materias literarias. Mi sinceridad, mi deseo de complacer á los amigos es ya lo unico que pueden exigirme los que como vmd. me favorecen con su aprecio nunca desmentido en el transcurso de muchos años. Así pues con la ingenuidad que me es propia debo manifestarle que su musa atendido al objeto mismo á que la consagra es en mi concepto digna de la atención y el estudio de los aficionados á nuestro dialecto, y mas aun de los que se proponen formar su diccionario conforme al plan ideado por Jovellanos.

A este proposito sin duda contribuirá tambien el articulo que vmd. se propone publicar en la Revista Asturiana, para probar que nunca nuestros paisanos en sus danzas y esparciamientos emplearon cantares de su propio idioma sino del castellano, opinando en esto de una manera diversa que Jovellanos. Entre los que aun se conservan en dialecto asturiano hay un corto numero cuyo distintivo es un caracter picaresco y licencioso, así como cierto cinismo y desemboltura que la buena sociedad condena. Si generalmente los recomienda la agudeza y el ingenio, los rechaza el pudor y la moralidad publica. En poder de Jovellanos, que con toda reserva los conserbaba, existían los que ahora remito á vmd. y cuya copia es exacta. Debieron ser muy poco comunes en el pais y leerse solo á escondidas. Sobre todo las damas Asturianas siempre pudorosas y delicadas, siempre vigilando su propia dignidad, jamas pudieron permitir su lectura. Ingeniosa[s] y dotadas de imaginacion y sentimiento, amigas de la poesia, produjeron ciertos cantares populares en castellano, notable por su galantería y donosura, los cuales al fin se hicieron comunes no solo entre las personas bien educadas y distinguidas por sus maneras cortesanas, sino entre la gente vulgar que los entonava en sus danzas y festejos con una musica tal vez de su invencion, generalmente triste y monotonas. Como poesia animada y brillante dejan sin duda que desear; pero la galantería asociada al propio decoro y la agudeza dirigida por el sentimiento despiertan el deseo de conocer á sus autoras y de tributarlas un cariñoso respeto ¿Se lo negaría Jovellanos, siempre delicado y urbano con las damas? Mas que critico severo fue su complaciente admirador; pero sin incurrir por eso en una adulación rastrera, ni empeñarse en forzados elogios.

No terminare esta carta sin manifestar a vmd. mi reconocimiento por el benebolo recuerdo que se propone dedicar á mi difunto padre en el articulo que prepara para la Revista Asturiana, considerandole como literato dedicado al estudio del dialecto Asturiano. Con muy poca razon pretende vmd. también citarme al mismo proposito: le ruego que no lo haga y que no vea en esta indicacion mia una falsa modestia, sino el sincero deseo de permanecer ignorado en mi retiro, puesto que me es ya imposible dedicarme á las tareas literarias y que carezco de los conocimientos nece-

sarios para llamar la atención del público como verdadero apreciador de nuestro idioma vulgar.
Celebro mucho esta ocasión [...] José Caveda.

«CANTARES EN DIALECTO ASTURIANO, CUYOS AUTORES SE IGNORAN⁵»

Diz que los tos pañuelinos
y les tos sayes floriades,
costaron solo besinos
y tenrrures y mirades;
pos oye; si ye verdá,
da cuando te pesará. [*]

Ay Maruñina,
la barriga duelte;
por so les faldes
coñiste la muerte. [*]

Meñelles rosades,
gueyos gayasperos,
caderes torniades,
meneos arteros
á los del mal ñuiciu
los saquen de quiciu.

Saliste de casa
frescu y colorau;
non buelbas á ella
flacu y rrebalgau. [*]

El que tien la muyer guapa
cabo cas de los señores,
tien mas trabayu con ella
que cabar y fer borrones.

El que non tien gües nin carru
nin tampocu tien muyer
nin unce cuando i da gana,
nin se fuelga cuando quier. [*]

E nos tos calzones
mas que en palombar,
añeren pichones
dempués de plumar. [*]

Co la fabaraca
y agua de la fuente
faise mala caca
y queñase el diente.

Tos gueyos requieren gueyos;
to corazon corazon;
los pliegues de la to saya
requieren los mios calzones.

Munchu te metes pol cura;
tengamos la fiesta en paz;
non sea que algun rapaz
ponga fin á to folgura.

Sol de casa non caliente;
por eso la to muyer
que sabe echar bien so cuenta
á utru pradu ba á pacer
callentina y alloriada,
fasta ganar la cebada. [*]

Está bono Maruñina;
ñunca vas á les misiones
y siempre a les esfoyaces
ye que desde bien aína
munchu mas que los sermones
quies la fuelga y los rapaces.

Traen consigo neñinos [...]

Si quies ponete caliente,
arrimate bien á Xuana,
ó echa un tragu d'aguardiente.

¿Monña tu? como mió guela,
quies folgala y bon sustentu,
la xira y la parpayuela,
y esto non lo da el combentu.

⁵ Al margen: «Cantares que cita la carta anterior».

* * * *

Gijón 24 de Junio de 1879.

[...] Doy a vmd. las mas espesibas gracias por el parrafo que en su artículo para la Revista Asturiana se propone dedicar á mi buen padre y á mi considerandonos como literatos y conocedores del dialecto Asturiano. Si aquel merece el elogio que vmd. le tributa, creo que al que á mi se refiere es primero debido á las sugeriones de su fina amistad, que á la inspiración de una critica desapasionada y sebera; no, ni con mucho estoy yo á la altura en que vmd. me coloca llebado sin duda del sinero aprecio que me dispensa.

Por lo demas, si vmd. cree que mi pobre opinión puede robustecer la de vmd. respecto a los cantares Asturianos, ningun incombeniente tengo en que cite desde luego mi nombre; al contrario, este recuerdo me honrra haciendome mas fabor del que realmente merezco.

No poseo otras noticas de D. Juan Tineo que las que vmd. recuerda en su [...].

